



Escuela Técnica  
Superior de Ingenierías  
Informática y de  
Telecomunicación

## **Impresos y formularios**

### **Impresos de Matrícula**

#### **Impresos del Grado de Ingeniería Informática.**

- Grado de Ingeniería Informática.
- Doble Grado de Ingeniería Informática y Matemáticas.
- Doble Grado de Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.
- Optatividad del Grado de Ingeniería Informática.

#### **Impresos del Grado de Ingenierías de Tecnologías de Telecomunicación.**

- Grado de Ingenierías de Tecnologías de Telecomunicación.

### **Formulario de Solicitud Genérica**

Documento para realizar todas aquellas peticiones que no cuenten con un modelo específico: **impreso**.

Observaciones: Se entrega en secretaría. Si se realiza a través de Administración Electrónica, a través de **sede**

### **Solicitud de Cambio de Grupo**

Documento por el cual el alumno puede solicitar el Cambio de Grupo: Descargar **impreso en formato PDF**.

Observaciones: Se entrega junto al formulario de solicitud genérica a través de la administración electrónica (**sede electrónica**).

### **Solicitud de Título**

- Se realiza a través de Administración Electrónica: a través de SEDE

## **Solicitud de Devolución de Precios Públicos**

- A través de Administración Electrónica

## **Solicitud de Certificación Académica Personal**

Documento que acredita de forma oficial actos, situaciones o hechos que sirve para producir determinados efectos en un procedimiento administrativo o en una relación jurídica privada.

- A través de Administración Electrónica

## **Solicitud de Evaluación Única Final**

Procedimiento específico disponible en la sede electrónica: 'Gestión Académica: Solicitud de Evaluación Única Final'

## **Solicitud de Reconocimiento de créditos**

Adaptación: Modalidad que se aplica exclusivamente entre estudios conducentes a un mismo título oficial y que implica que la materia, asignatura o créditos de libre configuración adaptados figurarán con esta denominación en el expediente del interesado, quedando la Universidad obligada a certificar, a petición del interesado, las calificaciones obtenidas en la Universidad de procedencia que, además deberán computarse a la hora de baremar el expediente.

Convalidación: Modalidad aplicable a equivalencias entre estudios conducentes a distintos títulos oficiales. Las asignaturas convalidadas figurarán con esta denominación en el expediente y tendrán la equivalencia de 1 a la hora de baremar el expediente.

Reconocimiento de Créditos: Modalidad que supone la posibilidad de valorar como créditos de curriculum, en cualquiera de sus componentes (troncalidad, obligatoriedad, optatividad o libre configuración), actividades no incluidas en ningún plan de estudios de los conducentes a títulos oficiales. El reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se tendrá en cuenta a los efectos de ponderación del expediente.

- A través de Administración Electrónica.

## **Alteración de Matrícula**

Este procedimiento tiene las siguientes finalidades:

- Anulación total o parcial de la matrícula efectuada previamente por el alumno.
- Efectuar alteraciones de las asignaturas de las que previamente se ha matriculado. Se especificará claramente las asignaturas que causan alta y/o baja.
- Efectuar ampliaciones de matrícula.
- A través de Administración Electrónica:
  - Anulación total.
  - Anulación parcial.

## **Solicitud de Convocatoria Especial (NOVIEMBRE)**

Impreso para solicitar examen en convocatoria ESPECIAL(Noviembre) (GRADOS). Se solicita por Administración Electrónica.

## **Solicitud de Compensación Curricular**

Administración Electrónica

## **Solicitud de Evaluación/Revisión por Tribunal**

Documento por el cual el estudiante puede solicitar la Evaluación Extraordinaria por Tribunal por Administración Electrónica.

## **Traslado de Expediente (Estudios de Grado)**

Impreso para la solicitud de Admisión a los Estudios de Grado por el procedimiento de traslado de expediente

- Descargar impreso en [Formato pdf](#)
- A través de Administración Electrónica:
  1. Admisión en UGR por traslado de expediente.
  2. Traslado a otro Centro/Universidad.

## **Otros trámites**

- Recurso de alzada

- Justificante de asistencia a examen
- Solicitud de convocatoria excepcional de gracia
- Solicitud de evaluación por incidencia
- Entrega de TFG
- Solicitud de inscripción de pruebas de aptitud y homologación
- Solicitud de reserva de infraestructuras